

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ELIMINADO. Se omite el dato relativo a calificaciones académicas, toda vez que dicho dato se considera de carácter confidencial, de conformidad con los artículos 3 fracciones XI y XVII, XXVIII y XXXVII, 82 fracción VI, 132 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en correlación con los motivos y fundamentos expuestos en el acuerdo de clasificación emitido por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, durante la Trigésimo Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el día 25 veinticinco de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, y a través del cual se aprueba la presente versión pública; mismo que podrá ser consultado en la Plataforma Estatal de Transparencia en el apartado que corresponde a esta Secretaría, artículo 84 fracción LIII-A.

Certificado N° 29811 D

El Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, CERTIFICA: Que el señor **JOSE INÉS LIÑAN CASTRO**, cursó, se examinó y resultó aprobado en las materias que a continuación se enumeran con las calificaciones siguientes:

No. MATERIAS

CALIFICACION FECHA DE EXAMEN

1.- Matemáticas I	11	XII	80
2.- Meteorología	08	I	81
3.- Botánica	11	XII	80
4.- Química Analítica	09	I	81
5.- Biología Especial	28	IV	81
6.- Orientación Agropecuaria	11	XII	80
7.- Matemáticas II	13	I	82
8.- Topografía	24	VI	81
9.- Maquinaria Agrícola	8	VI	81
10. Química Orgánica	13	X	81
11. Zootecnia I	8	VI	81
12. Sociología	8	VI	81
13. Mecánica	14	I	82
14. Biostatística I	25	III	82
15. Botánica Agrícola	18	XII	81
16. Edafología	16	XII	81
17. Bioquímica	24	VII	82
18. Economía	11	XII	81
19. Construcciones Rurales	11	VI	82
20. Biostatística II	19	VI	82
21. Genética General	24	VII	82
22. Hidráulica	23	VII	82
23. Fisiología Vegetal	13	I	82
24. Economía Agropecuaria	22	VII	82
25. Mejoramiento de Ganado	19	VII	83
26. Fertilidad de Suelos	10	XII	82
27. Principios de Nutrición	10	XII	82
28. Microbiología Agrícola	23	IV	84
29. Anatomía Animal	19	III	83
30. Contabilidad	10	XII	82
31. Experimentación Agropecuaria	17	VI	83
32. Ecología Vegetal	20	VII	83
33. Riego y Drenaje	28	VII	83
34. Alimentación de Poligástricos	15	VI	83
35. Fisiología de los Procesos Productivos	10	VI	83

**E
L
I
M
I
N
A
D
O**



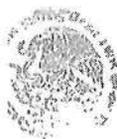
SECRETARIA

ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

15 DE NOVIEMBRE DE 2007

PROFR. JESÚS T. RUBIO ROZ.



SECRETARIA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CALLE TECO
660074
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

de la vuelta

ELIMINADO.- Se omite el dato relativo a calificaciones académicas, toda vez que dicho dato se considera de carácter confidencial, de conformidad con los artículos 3 fracciones XI y XVII, XXVIII y XXXVII, 82 fracción VI, 132 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en correlación con los motivos y fundamentos expuestos en el acuerdo de clasificación emitido por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, durante la Trigésimo Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el día 25 veinticinco de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, y a través del cual se aprueba la presente versión pública; mismo que podrá ser consultado en la Plataforma Estatal de Transparencia en el apartado que corresponde a esta Secretaría, artículo 84 fracción LIII-A.

36. Administración Agropecuaria	15	XI	83
37. Alimentos Monogástricos	11	I	84
38. Agrostología	11	I	84
39. Uso y Conservación de Suelo y Agua	15	VII	85
40. Ganado Bovino Lechero	17	I	86
41. Fisiología de la Reproducción	03	XII	83
42. Higiene Pecuaria I	30	XI	83
43. Tecnología de Forrajes	08	VI	84
44. Ganado Caprino y Ovino	23	I	87
45. Seminario de Investigación I	11	VI	84
46. Avicultura	20	VII	87
47. Higiene Pecuaria II	20	VII	87
48. Legislación Agropecuaria	06	VI	84
49. Manejo de Pastizales	27	VII	87
50. Ganado Bovino de Carne	27	VII	87
51. Seminario de Investigación II	27	VII	87
52. Ganado Porcino	22	I	88
53. Mercadotecnia Prod. Agro.	22	I	88
54. Extensión Agropecuaria	22	I	88

E
L
I
M
I
N
A
D
O

NOTA: El presente CERTIFICADO ampara 54 (CINCUENTA Y CUATRO) materias las cuales cubren INTEGRAMENTE la Carrera de INGENIERO AGRONOMO ZOOTECNISTA, de conformidad con el Plan de Estudios en vigor. La escala de calificaciones es del 0 al 10 siendo la mínima aprobatoria de 6 (SEIS) puntos.

A pedimento del interesado y para los usos legales que le convengan, se extiende el presente CERTIFICADO, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

ING. JAIME VALTERRA MÉNDEZ



SECRETARIA

JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

C.P. ABRAHAM GONZALEZ FLORES
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

El presente CERTIFICADO ampara estudios, exámenes, práctica y/o documentos según constancias archivados en la Escuela Agronomía

Se cubren los derechos con Recibo No. 982642
de fecha 14 de enero de 1991

Quedó registrado bajo Partida No. 14187-71

FORMULO R.J.C.
FIS. CERRERO GARCIA TORRES SOLIS
SECRETARIO DE LA ESCUELA

